

Más que reportes	1
Enero	
Año que reporta	2019



En el estado de los datos de los reportes y el año.

Resumen	No. de solicitudes	12
	No. de solicitudes respondidas	12

No incluye este mes, el formato cambia automáticamente.

No incluye este mes, el formato cambia automáticamente.

Los datos pueden ser recibidos en un mes y contestados en otro. Para su correcta contestación, el día de recibido en el mes y contestado en el siguiente, deberá incluirse en ambos formatos. El formato formará en cuenta solo para el **último** formato.

Reporte enviado a la CEGAIP, Art 34FXV, Art 54FVIII y XII

Número de Folia	Nombre del solicitante	Fecha de Recepción	Información Solicitada	Trámite	Respuesta	Fecha de Respuesta	Resultado	Costo de Reproducción	Medio de Notificación	Costo del envío
68939	C.Marcos Avila	21/01/2019	No me interesa saber los siguientes datos referentes a los ejercicios 2017,2018 y 2019 el cual nos gustaría y se nos proporcionar a cual fue y es actualmente el presupuesto asignado a la Junta local de conciliación y arbitraje del estado en los ejercicios fiscales antes señalados. Números de expedientes (demandas) recibidos en los ejercicios 2017 y 2018. Esperamos contar con la información lo mas pronto posible.	Atendida	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	30/01/2019	C. Marcos Avila P R E S E N T E En atención a su solicitud de información con Folia 0008939 presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, el día 21 del mes de Enero del año de 2019, me permite informarle, lo siguiente: En atención a su comentario, que el presupuesto que se asigna a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, en los comenatos de los años 2017 y 2018 fue: 2017 \$61,553,289.00 2018 \$71,202,877 Atenciosamente, con referencia al 2019, me permite informarle, que la Secretaría de Finanzas aun no se informó sobre el presupuesto que se asigna a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado. Lo anterior se informo, que puede solicitar dicha información a la Dirección General de Planeación y Presupuesto de dicha dependencia, ya que esta, es parte del Sistema Integrado de Administración Financiera. Por otra parte, con referencia al Número de expedientes (demandas) recibidos en los ejercicios 2017, 2018, le informo lo siguiente: En el año 2017 se recibieron 2388 En el año 2018 se recibieron 2084 Esperando que esta información le sea de utilidad, me pongo a sus órdenes para cualquier duda o comentario referente a esta tema en particular. Resalte un cordial y afectuoso saludo. Atte. Sr. Jaime Alberto Lárrea Escobedo Responsable de la Unidad de Información Pública de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de San Luis Potosí.	0	PNT	0
84929	C.Giselle Mesa Mantel	1/24/2019	Con fundamento en el artículo 8º de la Ley de Protección a Madres, Padres y Tutores Solteros en el Estado de SLP, se realizan las siguientes preguntas: 1. ¿Cuántas madres, padres y tutores solteros han sido promovidos en la inscripción a programas de capacitación que ésta Secretaría ha desarrollado? 2. ¿Cuántas y en que consisten los programas de capacitación para padres, madres y tutores solteros? 3. ¿Cuántas y a que empresas, asociaciones, organizaciones del sector privado ha promovido la contratación de madres, padres y tutores solteros?	Atendida	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	2/6/2019	C.Giselle Mesa Mantel P R E S E N T E En atención a su solicitud de información con Folia 0008929 presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, el día 24 del mes de Enero del año de 2019, me permite informarle, lo siguiente: He de su consentimiento, que la información que se proporciona es referente al año 2018. Me permite dar contestación, conforme a la estructura de su solicitud: Con referencia a la pregunta número 1. 1,549 Con referencia a la pregunta número 2. 16, Manualidades, Atención a Clientes, Operario General, Operador de Transporte de Personal, Operario de Producción, Asistente General, Operario Especializado, Auxiliar Administrativo con Atención a Clientes, Montavagante, Aplicador y Desempeño de Uñas, Empleado de Piso, Empleado de Mostrador, Ladrero y Trabajo en Equipo, Servientafes con Atención a Clientes, Empleado de Piso con Atención a Clientes, Elaboración de Productos de Higienización y para el Hogar, Elaboración de Pastas, Brevados en punto de Crea, Brevados, Cocina, Industrialización de Pastas y Harinas, Elaboración de Productos de Higienización para el Hogar, Centro de Confianza, Repanero, Auxiliar Administrativo con Atención a Clientes y Contabilidad, Auxiliar Administrativo, Dulces Regionales, Brevados y Tapidos, Atención a Clientes y Piso, Productos de Limpieza, Deshidratado de Frutas y Verduras, Tapido de Pastas, Elaboración de Productos Lácteos, Manualidades Navideñas, Electrodoméstico y Brevados Artesanales. Con referencia a la pregunta número 3. 16, PROMANAL, TRANSPORTES VENCICOR, ALAMBRES TREFILADOS DE SAN LUIS, BIANI S.P.A, EL SETE CLAYTON PROFESIONAL, CAPT SUGAR SERVICES DE MEXICO, MTC, WINN-DIXIE INTESA, RENEG SERVICES DE ADMINISTRACION, GODEYER S.U. SA SCHMAYER PACKAGING, PLAMM, LEXER, GRUPO GARTZNER Y PULSAVAL. Cabe señalar que los programas de capacitación también se promueven entre Personas Físicas, Organismos Públicos Descentralizados e instituciones educativas. Esperando que esta información le sea de utilidad, me pongo a sus órdenes para cualquier duda o comentario referente a esta tema en particular. Resalte un cordial y afectuoso saludo. Atte. Sr. Jaime Alberto Lárrea Escobedo Responsable de la Unidad de Información Pública de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de San Luis Potosí.	0	PNT	0
85729	C.Alfonso C. Transparente .	1/25/2019	Por este conducto solicito me informen que acciones tiene planeado emprender la Secretaría del Trabajo para combatir la discriminación en el transcurso de 2019, conforme a la ley estatal en la materia, así como los documentos electrónicos que den cuenta de ello.	Atendida	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	2/6/2019	C.Alfonso C. Transparente P R E S E N T E En atención a su solicitud de información con Folia 0008729 presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, el día 25 del mes de Enero del año de 2019, me permite informarle, lo siguiente: Dentro de las funciones que realiza la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para combatir el cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo y el Reglamento de la Ley Federal del Trabajo se promueve y difunde que bajo el principio de la dignidad de todo ser humano, mismo que regula el derecho de las personas a ser discriminadas en razón de su origen étnico, nacional o regional, género, edad, discapacidad, condición social o económica, condición de salud, religión, opinión, preferencias, estado civil, idioma, orientación sexual, apariencia física, origen o condición social, estatus migratorio, entre otros, así como cualquier otro que afecte su dignidad. En tal sentido, el presente es un documento de carácter informativo. Por lo anteriormente expuesto, para el 2019, la Secretaría continuará brindando y ofreciendo los programas y servicios a madres y hombres por igual a través de las diferentes áreas, como a continuación se describe: A través de la Dirección de Involucro Laboral (DIL), se ofrece el servicio de trabajo, con el apoyo de sensibilizadores en todo lo relacionado con el acceso, seguimiento y la documentación laboral, para detectar estos temas, ya sea por medio de cartillas informativas para incluir en la distribución y evaluación de la discriminación laboral. En la coordinación de la Dirección del Trabajo (DT) se brindan acciones en materia laboral de carácter preventivo y educativo por igual. Igualmente, dentro del ámbito de su competencia, la Dirección de Inspección del Trabajo (DIT), continuará realizando visitas a los centros de trabajo, para verificar el cumplimiento de la normatividad laboral vigente, con lo que se busca beneficiar a personal que labora en las empresas potosinas. Por último, en el área de Recursos de Trabajo, atención a Madres y Tutores Solteros se brinda un apoyo especializado, con que se busca mejorar la atención que, por ejemplo, se brinda a madres solteras en materia de trabajo social. En cuanto a acciones específicas, para atender a la población que resulta más vulnerable, el sector de la Dependencia se trabaja con un Comité de Cultura Institucional (CCI), mismo que dentro de sus actividades trabajar, analizará de ser afijado el acuerdo del día de San José Patrono y Trabaja la Discriminación para el Estado de San Luis Potosí, lo cual, se llevará a cabo durante 2019 a través de talleres y programas de capacitación en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) San Luis Potosí. Lo que tenemos en coordinación con los diferentes niveles de gobierno se afianza los objetivos de la Ley FEDERAL DE LA MUJER A UN AÑO (LFB) DE VIGILANCIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ mismo que tiene por objeto regular los acciones de coordinación del Estado con la Federación, y los municipios, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, en concordancia a lo dispuesto en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y la conformación y el desarrollo de los programas y servicios que, desde las perspectivas de género, cumplen las políticas públicas para las mujeres, promover, proteger y garantizar el desarrollo de las mujeres a una vida libre de violencia. Esperando que esta información le sea de utilidad, me pongo a sus órdenes para cualquier duda o comentario referente a esta tema en particular. Resalte un cordial y afectuoso saludo. Atte. Sr. Jaime Alberto Lárrea Escobedo Responsable de la Unidad de Información Pública de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de San Luis Potosí.	0	PNT	0
89729	C.antoniojgajacheco P.	1/25/2019	Solicito información del acuerdo o los acuerdos o las resoluciones, dictados por la junta local de conciliación y arbitraje del o las Juntas especiales de Conciliación y Arbitraje, a su presidente de estas, en versión pública, mediante el cual se han solicitado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que rinda información sobre el número de cuentas bancarias pertenecientes a la parte demandada para efectos de ejecución del laudo, solicito la respuesta recagan en copia certificada así como también solicito que las notificaciones me sean comunicadas al correo electrónico antoniojgajacheco@outlook.com gmail.com, mismo que el envío lo escribi porque no se puede poner el signo.	Atendida	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	2/6/2019	C.antoniojgajacheco P. P R E S E N T E En atención a su solicitud de información con Folia 0008729 presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, el día 25 del mes de Enero del año de 2019, me permite informarle, lo siguiente: La misma información solicitada, la podrá recoger en Avenida Manuel I. Clouthier Número 263-A, Local Z-03, Unidad Jurídica De la Secretaría Del Trabajo y Previsión Social Ubicada en el cuarto piso, Paseo Tangamanga y requiere cumplir con los requisitos establecidos en la Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Estado De San Luis Potosí, para poder tener acceso. Esperando que esta información le sea de utilidad, me pongo a sus órdenes para cualquier duda o comentario referente a esta tema en particular. Resalte un cordial y afectuoso saludo. Atte. Sr. Jaime Alberto Lárrea Escobedo	0	PNT	0
92829	C.Monica Fabián Rodríguez Herrera	1/26/2019	Con fundamento en el artículo 8º de la Ley de Protección a Madres, Padres y Tutores Solteros en el Estado de SLP, se realizan las siguientes preguntas: 1. ¿Cuántas madres, padres y tutores solteros han sido promovidos en la inscripción a programas de capacitación que ésta Secretaría ha desarrollado? 2. ¿Cuántos y en que consisten los programas de capacitación para padres, madres y tutores solteros? 3. ¿Cuántas y a que empresas, asociaciones, organizaciones del sector privado ha promovido la contratación de madres, padres y tutores solteros?	Atendida	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	2/6/2019	C. Monica Fabián Rodríguez Herrera P R E S E N T E En atención a su solicitud de información con Folia 0008929 presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, el día 26 del mes de Enero del año de 2019, me permite informarle, lo siguiente: He de su consentimiento, que la información que se proporciona es referente al año 2018. Me permite dar contestación, conforme a la estructura de su solicitud: Con referencia a la pregunta número 1. 1,549 Con referencia a la pregunta número 2. 16, Manualidades, Atención a Clientes, Operario General, Operador de Transporte de Personal, Operario de Producción, Asistente General, Operario Especializado, Auxiliar Administrativo con Atención a Clientes, Montavagante, Aplicador y Desempeño de Uñas, Empleado de Piso, Empleado de Mostrador, Ladrero y Trabajo en Equipo, Servientafes con Atención a Clientes, Empleado de Piso con Atención a Clientes, Elaboración de Productos de Higienización y para el Hogar, Elaboración de Pastas, Brevados en punto de Crea, Brevados, Cocina, Industrialización de Pastas y Harinas, Elaboración de Productos de Higienización para el Hogar, Centro de Confianza, Repanero, Auxiliar Administrativo con Atención a Clientes y Contabilidad, Auxiliar Administrativo, Dulces Regionales, Brevados y Tapidos, Atención a Clientes y Piso, Productos de Limpieza, Deshidratado de Frutas y Verduras, Tapido de Pastas, Elaboración de Productos Lácteos, Manualidades Navideñas, Electrodoméstico y Brevados Artesanales. Con referencia a la pregunta número 3. 16, PROMANAL, TRANSPORTES VENCICOR, ALAMBRES TREFILADOS DE SAN LUIS, BIANI S.P.A, EL SETE CLAYTON PROFESIONAL, CAPT SUGAR SERVICES DE MEXICO, MTC, WINN-DIXIE INTESA, RENEG SERVICES DE ADMINISTRACION, GODEYER S.U. SA SCHMAYER PACKAGING, PLAMM, LEXER, GRUPO GARTZNER Y PULSAVAL. Cabe señalar que los programas de capacitación también se promueven entre Personas Físicas, Organismos Públicos Descentralizados e instituciones educativas. Esperando que esta información le sea de utilidad, me pongo a sus órdenes para cualquier duda o comentario referente a esta tema en particular. Resalte un cordial y afectuoso saludo. Atte. Sr. Jaime Alberto Lárrea Escobedo Responsable de la Unidad de Información Pública de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de San Luis Potosí.	0	PNT	0
95329	C.Reyna Arzmdia solo guzman	1/26/2019	Con fundamento en el artículo 8º de la Ley de Protección a Madres, Padres y Tutores Solteros en el Estado de SLP, se realizan las siguientes preguntas: 1. ¿Cuántas madres, padres y tutores solteros han sido promovidos en la inscripción a programas de capacitación que ésta Secretaría ha desarrollado? 2. ¿Cuántos y en que consisten los programas de capacitación para padres, madres y tutores solteros? 3. ¿Cuántas y a que empresas, asociaciones, organizaciones del sector privado ha promovido la contratación de madres, padres y tutores solteros?	Atendida	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	1/26/2019	C.Reyna Arzmdia solo guzman P R E S E N T E En atención a su solicitud de información con Folia 0008933 presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, el día 26 del mes de Enero del año de 2019, me permite informarle, lo siguiente: He de su consentimiento, que la información que se proporciona es referente al año 2018. Me permite dar contestación, conforme a la estructura de su solicitud: Con referencia a la pregunta número 1. 1,549 Con referencia a la pregunta número 2. 16, Manualidades, Atención a Clientes, Operario General, Operador de Transporte de Personal, Operario de Producción, Asistente General, Operario Especializado, Auxiliar Administrativo con Atención a Clientes, Montavagante, Aplicador y Desempeño de Uñas, Empleado de Piso, Empleado de Mostrador, Ladrero y Trabajo en Equipo, Servientafes con Atención a Clientes, Empleado de Piso con Atención a Clientes, Elaboración de Productos de Higienización y para el Hogar, Elaboración de Pastas, Brevados en punto de Crea, Brevados, Cocina, Industrialización de Pastas y Harinas, Elaboración de Productos de Higienización para el Hogar, Centro de Confianza, Repanero, Auxiliar Administrativo con Atención a Clientes y Contabilidad, Auxiliar Administrativo, Dulces Regionales, Brevados y Tapidos, Atención a Clientes y Piso, Productos de Limpieza, Deshidratado de Frutas y Verduras, Tapido de Pastas, Elaboración de Productos Lácteos, Manualidades Navideñas, Electrodoméstico y Brevados Artesanales. Con referencia a la pregunta número 3. 16, PROMANAL, TRANSPORTES VENCICOR, ALAMBRES TREFILADOS DE SAN LUIS, BIANI S.P.A, EL SETE CLAYTON PROFESIONAL, CAPT SUGAR SERVICES DE MEXICO, MTC, WINN-DIXIE INTESA, RENEG SERVICES DE ADMINISTRACION, GODEYER S.U. SA SCHMAYER PACKAGING, PLAMM, LEXER, GRUPO GARTZNER Y PULSAVAL. Cabe señalar que los programas de capacitación también se promueven entre Personas Físicas, Organismos Públicos Descentralizados e instituciones educativas. Esperando que esta información le sea de utilidad, me pongo a sus órdenes para cualquier duda o comentario referente a esta tema en particular. Resalte un cordial y afectuoso saludo. Atte. Sr. Jaime Alberto Lárrea Escobedo Responsable de la Unidad de Información Pública de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de San Luis Potosí.	0	PNT	0
95529	C.Clara Mendes Escobar	1/26/2019	Con fundamento en el artículo 8º de la Ley de Protección a Madres, Padres y Tutores Solteros en el Estado de SLP, se realizan las siguientes preguntas: 1. ¿Cuántas madres, padres y tutores solteros han sido promovidos en la inscripción a programas de capacitación que ésta Secretaría ha desarrollado? 2. ¿Cuántos y en que consisten los programas de capacitación para padres, madres y tutores solteros? 3. ¿Cuántas y a que empresas, asociaciones, organizaciones del sector privado ha promovido la contratación de madres, padres y tutores solteros?	Atendida	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	2/6/2019	C.Clara Mendes Escobar P R E S E N T E En atención a su solicitud de información con Folia 0008933 presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, el día 26 del mes de Enero del año de 2019, me permite informarle, lo siguiente: He de su consentimiento, que la información que se proporciona es referente al año 2018. Me permite dar contestación, conforme a la estructura de su solicitud: Con referencia a la pregunta número 1. 1,549 Con referencia a la pregunta número 2. 16, Manualidades, Atención a Clientes, Operario General, Operador de Transporte de Personal, Operario de Producción, Asistente General, Operario Especializado, Auxiliar Administrativo con Atención a Clientes, Montavagante, Aplicador y Desempeño de Uñas, Empleado de Piso, Empleado de Mostrador, Ladrero y Trabajo en Equipo, Servientafes con Atención a Clientes, Empleado de Piso con Atención a Clientes, Elaboración de Productos de Higienización y para el Hogar, Elaboración de Pastas, Brevados en punto de Crea, Brevados, Cocina, Industrialización de Pastas y Harinas, Elaboración de Productos de Higienización para el Hogar, Centro de Confianza, Repanero, Auxiliar Administrativo con Atención a Clientes y Contabilidad, Auxiliar Administrativo, Dulces Regionales, Brevados y Tapidos, Atención a Clientes y Piso, Productos de Limpieza, Deshidratado de Frutas y Verduras, Tapido de Pastas, Elaboración de Productos Lácteos, Manualidades Navideñas, Electrodoméstico y Brevados Artesanales. Con referencia a la pregunta número 3. 16, PROMANAL, TRANSPORTES VENCICOR, ALAMBRES TREFILADOS DE SAN LUIS, BIANI S.P.A, EL SETE CLAYTON PROFESIONAL, CAPT SUGAR SERVICES DE MEXICO, MTC, WINN-DIXIE INTESA, RENEG SERVICES DE ADMINISTRACION, GODEYER S.U. SA SCHMAYER PACKAGING, PLAMM, LEXER, GRUPO GARTZNER Y PULSAVAL. Cabe señalar que los programas de capacitación también se promueven entre Personas Físicas, Organismos Públicos Descentralizados e instituciones educativas. Esperando que esta información le sea de utilidad, me pongo a sus órdenes para cualquier duda o comentario referente a esta tema en particular. Resalte un cordial y afectuoso saludo. Atte. Sr. Jaime Alberto Lárrea Escobedo Responsable de la Unidad de Información Pública de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de San Luis Potosí.	0	PNT	0

107919	C.COMITE CIUDADANO UNIFICADOR DE ESPUEZCOS IAP	1/30/2019	Almudida	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	2/7/2019	0	PNT	0
99619	C.Bho Igl.	1/29/2019	Almudida	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	2/6/2019	0	PNT	0
105519	C.Fabian Lopez Torres	1/30/2019	Almudida	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	2/11/2019	0	PNT	0
110019	C.Antonio de J Remed Diaz	1/30/2019	Almudida	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	2/11/2019	0	PNT	0
111419	C. Bho Igl.	1/31/2019	Almudida	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	2/6/2019	0	PNT	0